



V CONCURSO DE PORTADAS PARA EL PROGRAMA DE FERIA Y FIESTAS 2025

La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Miguel Esteban convoca el quinto concurso para el diseño de la portada del programa de la Feria y Fiestas de nuestro municipio.

BASES

PRIMERA. Participantes. Podrán participar en este concurso todas las personas **mayores de edad** que lo deseen, pudiendo presentar como máximo dos trabajos por participante.

SEGUNDA. Tema, características técnicas y presentación. La técnica será libre: óleo, acuarela, carboncillo, etc., así como fotomontajes y diseños por ordenador. El tamaño obligatorio será de 29,5 cm X 21 cm (tamaño folio) en formato vertical y sin firmar.

En el diseño de la portada deberán aparecer obligatoriamente los siguientes datos:

- Feria y Fiestas en Honor a Nuestra Patrona la Virgen del Socorro.
- Del 5 al 10 de septiembre del 2025
- Miguel Esteban
- Reina de la Mancha 55 Edición.
- El escudo del Excmo. Ayuntamiento con el nombre debajo.

Al dorso del trabajo presentado aparecerá el nombre, apellidos y número de teléfono del autor.

TERCERA. Premios. Se establece un único premio de 100 € a canjear en los diferentes negocios del municipio y en la portada ganadora aparecerá el nombre del autor.

CUARTA. Plazo de presentación. Los trabajos deberán presentarse en el ayuntamiento (en sobre cerrado), **hasta el 25 de julio del 2025 a las 13:00 horas.**

QUINTA. Jurado. El jurado estará compuesto por los miembros de la Comisión de Festejos y podrán declarar desiertos los trabajos que no reúnan las condiciones establecidas.

SEXTA. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases y la renuncia a cualquier reclamación.

SÉPTIMA. Todos los trabajos presentados quedarán en propiedad del Ayuntamiento, reservándose todos los derechos sobre los mismos, incluidos los de reproducción, edición y exhibición. Así también se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del trabajo.